Certificación Núm. 11 Año Académico 2019-2020

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Senado Académico

Secretaría

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 22 de agosto de 2019, acordó:

- Elegir, de entre los miembros del Comité de Asuntos Académicos, a la Sen. Lizzette M. Velázquez Rivera como representante claustral en propiedad ante el Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación (CEGI), hasta el 30 de junio de 2022, (primer término) o hasta que venza su término como senadora electa.
- Acoger la decisión del Caucus de Senadores Estudiantiles de designar al Sen. John A. Nogueras Gantú como representante estudiantil en propiedad, y al Sen. José J. Rolón Ramos como representante alterno ante el CEGI. La representación de los senadores Nogueras Gantú y Rolón Ramos será hasta el 30 de junio de 2020.
- Los representantes claustrales y estudiantiles ante el CEGI para el Año Académico 2019-2020 son:
 - Sen. Lizzette M. Velázquez Rivera, representante claustral en propiedad
 - Sen. Janine Santiago Santiago, representante claustral alterna
 - o Sen. John A. Nogueras Gantú, representante estudiantil en propiedad
 - o Sen. José J. Rolón Ramos, representante estudiantil alterno

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

yrs

Dra. Claribel Cabán Sosa Secretaria del Senado

Certifico correcto:

Prof. Leticia M. Fernández Morales

Presidenta Temporera

PO Box 21322 San Juan PR, 00931-1322 Tel. 787-763-4970 Fax 787-763-3999

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Emiliona. Web: http://senado.uprrp.edu • E-mail: senado.rrp.upl.ed) 03